



LA CONSEJERA PATRICIA GALLARDO (DC) PARTICIPÓ EN LA COMISIÓN EVALUADORA COMO PARTE DEL PROCESO.

Perfil del cargo

● De acuerdo a la misión establecida por el Servicio Civil, al jefe de la Unidad de Control "le corresponderá cautelar el control del orden financiero y presupuestario del gobierno regional, realizando auditorías operativas internas acorde a los ordenamientos legales y reglamentación vigente. Además de asesorar al/a la Gobernador/a Regional en el cumplimiento legal y normativo de sus actuaciones, con el fin de resguardar los recursos institucionales desde un prisma jurídico, financiero y administrativo".

Por 17 votos a favor: Core aprueba a nuevo jefe de la Unidad de Control del Gore

LOS LAGOS. *El profesional cuenta con una trayectoria de más de 30 años en el mundo privado y con diversas especializaciones en Estados Unidos.*

Carlos Ilabaca

carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Por 17 votos a favor, el Consejo Regional de Los Lagos aprobó durante esta semana la propuesta de la comisión evaluadora conformada para resolver el concurso público que definió al nuevo jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Los Lagos.

El profesional seleccionado es Claudio Campos Leiva, contador auditor, ingeniero comercial de la Universidad Mayor, ingeniero civil industrial de la U. Andrés Bello y magíster en Administración de Empresas de la Universidad Católica de Valparaíso, con 30 años de trayectoria profesional en el sector privado.

Campos Leiva sucederá en el cargo a la ingeniera comercial Silvana Paredes González, quien se desempeñó como jefa de la Unidad de Control durante cinco años. A Paredes le correspondió ejecutar diversos procesos de auditorías, tanto internas como externas. Algunas de estas revisiones se enmarcaron en las investigaciones iniciadas por la Contraloría General de la República por el denominado Caso Convenios, a raíz de las millonarias transferencias de recursos realiza-

das desde el Gobierno Regional de Los Lagos a fundaciones como Kimün y Participa, actualmente indagadas por el Ministerio Público.

PROCESO DE SELECCIÓN

El Servicio Civil inició el proceso de selección por Alta Dirección Pública durante 2025, trámite que concluyó el 15 de diciembre.

Una consultora externa ejecutó el proceso de evaluación de los postulantes y seleccionó un total de 10 nombres de profesionales que cumplieran con los requisitos del cargo. Entre las exigencias destacaba poseer al menos cinco años de experiencia en materias de auditoría y/o control de gestión y planificación estratégica.

La comisión evaluadora estuvo integrada por Jaime Bello, en representación del Servicio Civil; el administrador regional Carlos Recondo, por el Gobierno Regional de Los Lagos; y Patricia Gallardo, en nombre del Consejo Regional.

La consejera regional por la Provincia de Llanquihue detalló el proceso. "Nos encargamos de ver los currículos y también hacer la entrevista que posteriormente dio el resultado de una nota, por la cual la persona que en estos momentos tiene que ser ratificada

por el Core obtuvo los mayores puntajes. Posteriormente, se le entregó una cuaterna al gobernador regional, porque fueron cuatro personas las que pasaron con nota superior; él (Alejandro Santana) también entrevistó a estas cuatro personas y optó por la primera persona que nosotros habíamos dejado con el más alto puntaje", explicó Gallardo.

VOTACIÓN Y EXPECTATIVAS

El nombre de Claudio Campos recibió aprobación unánime en la sesión de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional, presidida por el core César Negrón. Durante este jueves, el pleno del Core ratificó la decisión con 17 votos a favor y la única abstención del gobernador regional.

Sobre las expectativas del nuevo encargado de Control, la consejera Patricia Gallardo afirmó que "la idea es que mantenga una buena relación con el Consejo Regional a través de una asesoría constante y además que mantenga todo lo que es el gobierno regional con las auditorías que corresponden y entregando los informes que corresponden. Y también, para mí, una persona que pueda hacer un aporte, porque generalmente se entregan auditorías ex-post, pero quizás se

puedan convertir en un ex-ante de aquí a un próximo año, para que no se vuelvan a repetir procedimientos que no se cumplieron o procedimientos que en el fondo no están".

Claudio Campos Leiva se tituló en 1992 como contador en el Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva y ha ejercido principalmente en el sector privado.

Entre 1996 y 2002 trabajó como jefe de Tesorería y ejecutivo de cuentas de Banca Personas en el Banco de Crédito e Inversiones; entre 2003 y 2009 fue gerente de Proyectos y Consultoría, además de jefe de Administración y Contabilidad de la empresa Maximise ERF SAP Bussines One.

Entre 2015 y 2024 ejerció como subgerente de Control de Gestión Corporativo de la empresa multinacional RYQ Ingeniería y a partir de 2024 fue socio operativo de Administración, Finanzas y Control de Gestión de la empresa Controla Gestión SpA.

También ha realizado cursos de especialización en Estados Unidos para Evaluación de Proyectos de Ingeniería en la Universidad de Miami (2022) y como profesional en Gestión de Proyectos en el Project Management Institute de Pensilvania (2025). ☞